



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura**

**ACUERDO ESPECÍFICO ENTRE EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA CIUDAD AUTONOMA DE
BUENOS AIRES Y LA ESCUELA SUPERIOR DE ESTUDIOS JURIDICOS DE LA UNIVERSIDAD DE
BOLONIA**

PROGRAMACIÓN ESPECÍFICA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017

REUNIDOS

Por una parte, el Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en adelante EL CONSEJO, representado por su Presidente, Dr. Enzo Pagani, con domicilio en Av. Julio A. Roca 516, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, (Argentina),

Y, por la otra, la Presidenta de la Escuela de Jurisprudencia de la Universidad de Bolonia, prof.ra d.ra Nicoletta Sarti, y el Director científico de la Escuela Superior de Estudios Jurídicos de la Universidad de Bolonia, en adelante BOLONIA, prof. dr. Luca Mezzetti, con domicilio en via Belmeloro 12, 40121, Bolonia, Italia;

Las partes, en cumplimiento "CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN ACADÉMICA ENTRE EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES, ARGENTINA Y LA UNIVERSIDAD DE BOLONIA, ITALIA; declaran y acuerdan:

Primera: Que, del 29 de mayo al 09 de junio de 2017 se desarrollará en LA ESCUELA SUPERIOR DE ESTUDIOS JURIDICOS DE LA UNIVERSIDAD DE BOLONIA, ITALIA, la primera edición del Curso de "Justicia Constitucional y Derechos Humanos" bajo la Dirección Académica de los Profesores Dr. Luca Mezzetti de la Universidad de Bolonia y Jorge Alejandro Amaya, de la Universidad de Buenos Aires.

Segunda: Que, el Curso previsto contiene un programa de dos semanas intensivas de cursado equivalentes a 60 hs. cátedras relacionadas con la capacitación de los asistentes en diversos aspectos relacionados con la Justicia Constitucional y la protección de los Derechos Humanos. En especial, el Convenio Europeo de Derechos Humanos en la jurisprudencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos, la Convención Americana sobre Derechos Humanos en la jurisprudencia de la Corte Interamericana, y el control de constitucionalidad y convencionalidad en Europa y América en temáticas de enorme interés, importancia y actualidad como el derecho penal internacional, el medio ambiente, las nuevas tecnologías, los derechos sociales, los derechos políticos y el diálogo entre tribunales internos e internacionales. El desarrollo del Curso está a cargo de calificados juristas europeos y latinoamericanos en calidad de profesores y disertantes; y finalizará el último día del curso con un ciclo de paneles integrado por especialistas europeos y latinoamericanos para el tratamiento de la temática "Poder Judicial y corrupción".

Tercera: Que el Curso descripto tiene un costo de matrícula previsto en mil doscientos euros (€ 1.200).



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

Cuarta: Que en consideración a los objetivos del Convenio Marco suscripto por las partes, para 20 participantes - magistrados, funcionarios y/o empelados del Poder Judicial y del Ministerio Público, y/o a operadores judiciales dentro del ámbito de la Ciudad Autónoma, conforme las pautas de adjudicación que el Consejo fije - BOLONIA acuerda otorgar una reducción del 50% en los costos de matrícula, cuyo importe será igual a € 600.00 cada uno.

Quinta: Que, con referencia a los 20 participantes mencionados en el punto anterior, EL CONSEJO, con el fin de contribuir al objetivo de la educación académica de los miembros y candidatos para el Poder Judicial y el Ministerio Público y la renovación y mejora de los miembros de las instituciones y de la comunidad legal en la ciudad, garantizará en su presupuesto para estos fines la financiación de los costos de matrícula, transfiriendo antes del 30 de marzo de 2017 a BOLONIA el importe total de euros 12.000 (doce mil).

Sexta: En cualquier caso, una vez ingresado el importe, el mismo no será reembolsado, ni estará supeditado a la cantidad efectiva de asistentes al curso.

Es requisito para la admisión definitiva que los participantes del curso acrediten el seguro médico obligatorio requerido por las autoridades europeas.

Septima: Las partes dejan establecido que se entiende por beca (los costos totales) o media beca (el 50% de los costos) que caben respecto de la matriculación de los asistentes al citado Curso completo y a todas las actividades académicas extracurriculares que se realicen, así como los costos correspondientes a materiales, exámenes, gastos administrativos, etc. relacionados con el Curso en cuestión, encontrándose excluidos los costos vinculados al traslado de ida y vuelta de los cursantes desde su ciudad de residencia hasta la ciudad de Bolonia (Italia) y demás traslados vinculados a actividades académicas extracurriculares pautadas, así como los costos de alojamiento y manutención del cursante durante la realización del Curso y sus respectivas actividades académicas extracurriculares.

Octava: Sin perjuicio de lo expuesto, y como forma de contribuir y facilitar la estadía y permanencia de los magistrados, funcionarios y/o empelados del Poder Judicial y del Ministerio Público, y/o a operadores judiciales, que se hagan acreedores de las 20 (veinte) medias becas que concede BOLONIA a EL CONSEJO bajo la condición que EL CONSEJO abone la totalidad de las mismas en un solo pago, BOLONIA acuerda otorgar a EL CONSEJO por el importe especial total de euros 18.000 (dieciocho mil) los siguientes servicios:

- a) el alojamiento para los concurrentes durante todas las noches (12 noches) de duración del curso en 20 habitaciones individuales con baño privado y desayuno incluido, en el hospedaje de las residencias universitarias de la Universidad de Bolonia: Collegio Erasmus, via de Chiari 8 (<http://www.camplusliving.it/guest-house/san-giovanni-in-monte>), y Ospitalità San Tommaso, via San Domenico 1 (www.ospitalitasantommaso.com).



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

- b) El alojamiento para los profesores argentinos que participen del curso durante toda la extensión del mismo (12 noches) en hoteles categoría *** o **** en habitaciones individuales con baño privado y desayuno incluido;
- c) Se pondrá a disposición de los cursantes varios puestos de ordenador y de impresión en la Escuela de Estudios Jurídicos para la realización de los trabajos que pudieran encomendarse;
- d) Se podrá a disposición de los cursantes una tarjeta-badge mediante la cual tendrán acceso a las aulas de estudio y investigación del Departamento de Ciencias Jurídicas; y un código de acceso a la red del Departamento para consultar las revistas del Departamento on-line, con posibilidad de imprimir los artículos pertinentes (la biblioteca es la más rica en revistas jurídicas nacionales y extranjeras en Europa).
- e) Se incluye también para los cursantes, profesores e invitados especiales, dos cenas, una de bienvenida y otra de despedida, a cargo de BOLOGNA, los días 29 de mayo y 8 de junio 2017.

Los cursantes recibirán certificación oficial de frecuencia del Curso mediante pergamino formal de la Universidad de Bologna en el marco de ceremonia final de conclusión del Curso.

Novena: Las partes acuerdan realizar una difusión conjunta del Curso y de los beneficios acordados en este acuerdo específico; y designan como coordinadores encargados de supervisar el desarrollo de la cooperación dentro del marco del Convenio y de las relaciones institucionales a la Consejera Marcela Bastera y/o a la Comisión de Fortalecimiento Institucional y Planificación Estratégica por EL CONSEJO de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y al Dr. Luca Mezzetti por la Escuela Superior de Estudios Jurídicos de la Universidad de Bologna;

Por el CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE
BUENOS AIRES

Por la Escuela d Jurisprudencia de la Universidad de Bologna



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

Prof. Dra. NICOLETTA SARTI

Por la Escuela Superior de Estudios Jurídicos de la Universidad de Bolonia

Prof. Dr. Luca Mezzetti

Firmato da: Luca Mezzetti
Organizzazione: ALMA MATER STUDIORUM - UNIVERSITA' DI BOLOGNA/01131710376
Data: 22/02/2017 16:43:13



Enzo Luis Pagani
Presidente
Consejo de la
Magistratura de la Ciudad
Autónoma de Buenos
Aires